

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico y categórico repudio al secuestro de 25 estudiantes de la Escuela Secundaria Integral de Niñas del Gobierno, en el estado de Kebbi, República Federal de Nigeria, así como al asesinato del vicedirector de la institución, crimen perpetrado por grupos yihadistas que atentan contra los derechos humanos más básicos y contra los principios universales de la libertad, la dignidad y la protección de la infancia. La Cámara manifiesta, asimismo, su profunda solidaridad con las familias de las víctimas, con el pueblo nigeriano y con todas aquellas naciones que hoy padecen la violencia política, religiosa y terrorista que atenta contra la vida y la educación de las niñas y jóvenes.

Asimismo, la Honorable Cámara exhorta a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos diplomáticos, humanitarios y de seguridad destinados a combatir el terrorismo, el extremismo religioso y las redes criminales transnacionales que operan en la región del Sahel y África Occidental; reafirma su compromiso con la defensa de los derechos humanos y de la libertad religiosa sin distinción de credo; y expresa su disposición a colaborar, desde los organismos multilaterales de los que la Argentina forma parte, en toda iniciativa destinada a prevenir nuevos ataques contra poblaciones civiles, especialmente niñas y mujeres sometidas a violencia sistemática por parte de organizaciones extremistas.

Firmante: Gerardo Milman

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración encuentra su razón de ser en un hecho de extrema gravedad internacional: el secuestro de 25 estudiantes nigerianas en el estado de Kebbi por parte de grupos yihadistas armados, crimen que replica un patrón ya consolidado y que constituye, simultáneamente, un ataque frontal contra los valores de la libertad, la dignidad humana, el derecho elemental a la educación y la supremacía moral del individuo frente a cualquier ideología totalitaria. Este hecho vuelve a recordarnos que el terrorismo, revestido de pseudo-religiosidad o de cualquier otra máscara, se erige siempre como una negación radical de la civilización. Allí donde el terror se impone, la sociedad retrocede, las instituciones son humilladas, y la infancia —esa reserva de futuro que da continuidad y sentido a toda comunidad política— se convierte en rehén de proyectos de dominación basados en el miedo.

Para un legislador que abraza las ideas de la libertad, la defensa de la persona humana, de su autonomía moral, de su derecho a aprender, creer, pensar y desarrollarse sin coacción, constituye no sólo un deber, sino un principio rector irrenunciable. La libertad —entendida no como un eslogan, sino como filosofía política y como horizonte ético— es incompatible con todo sistema de violencia política organizada. Los grupos yihadistas que operan en Nigeria, ya sea Boko Haram, ISWAP o las bandas híbridas y sin ideología definida que lucran con la trata de niñas y mujeres, representan precisamente eso: un sistema de dominación que utiliza el cuerpo de las mujeres como botín, la fe como arma y la educación como enemiga. Su objetivo último no es otro que destruir la agencia individual, disolver la pluralidad y reinstalar un orden tribal, autoritario y profundamente antiliberal.

Resulta indispensable comprender que estos secuestros —como el perpetrado en Kebbi, como aquel de 276 niñas en Chibok en 2014, o como tantos otros que han ocurrido en los últimos veinte años— no constituyen hechos aislados ni criminalidad común. Son actos estratégicos. El secuestro de niñas escolarizadas tiene una finalidad política definida: quebrar el proceso de alfabetización femenina que, en regiones históricamente sometidas al patriarcado y al feudalismo tribal, es visto por el extremismo religioso como una amenaza existencial. Para estos grupos, educar mujeres es "subvertir el orden", es permitir el surgimiento de ciudadanas autónomas, es fomentar una sociedad que ya no puede ser gobernada por la obediencia ciega. Por eso atacan escuelas. Por eso secuestran niñas. Porque donde hay educación, hay libertad; y donde hay libertad, se derrumban los regímenes de dominación.

Sin embargo, estos ataques también evidencian un fenómeno más amplio, que la teoría política contemporánea identifica como la crisis del Estado en regiones periféricas sometidas a tensiones múltiples: yihadismo, crimen organizado transnacional, pobreza estructural, ausencia estatal en territorios vastos y desregulados, rivalidades étnicas, descomposición institucional y penetración de redes ilícitas relacionadas con el tráfico de armas y personas. Nigeria ejemplifica, con dramática nitidez, esa ecuación perversa. No porque el Estado nigeriano carezca de legitimidad o de instituciones formales, sino porque enfrenta —como ocurre en varios países del Sahel— enemigos que no sólo disputan territorio, sino también sentido. Se trata de grupos que ofrecen una narrativa totalizante, que prometen orden en medio del caos, identidad frente al vacío, y un tipo de justicia brutal en sociedades donde el Estado, por debilidad o corrupción, no llega a monopolizar la fuerza ni a garantizar derechos.

Frente a este escenario, la comunidad internacional no puede permanecer indiferente. Indiferencia es complicidad. Pero tampoco puede caer en la simplificación maniquea que reduce conflictos complejos a un choque civilizatorio de perfiles religiosos. La violencia en Nigeria —como bien señalan los analistas especializados— afecta tanto a cristianos como a musulmanes. El terrorismo yihadista mata sin distinción de credo; su interés no es excluir a una religión, sino apropiarse del control de comunidades enteras y destruir toda forma de autonomía individual.

Por eso es relevante que el propio gobierno nigeriano haya rechazado las simplificaciones que intentan presentar estos ataques como exclusivamente anti-cristianos. La realidad demuestra que las víctimas son mayoritariamente musulmanas —como ocurre en Kebbi— y que el objetivo del extremismo es, en última instancia, político y no confesional: controlar territorios, disciplinar poblaciones, reclutar jóvenes y fracturar la estructura estatal.

Un legislador que abraza las ideas de la libertad sabe que la política exterior no es un ejercicio retórico ni un espectáculo de indignación episódica. Es un instrumento para promover valores universales. Y entre esos valores se encuentran la libertad religiosa, la autonomía de las mujeres, la educación como herramienta de emancipación y el rechazo absoluto a toda forma de terrorismo. La Argentina, en tanto nación signataria de múltiples tratados internacionales de derechos humanos, no puede ser ajena al sufrimiento de niñas secuestradas por grupos que las someten a violaciones, esclavitud sexual, matrimonios forzados o conversión obligada. Pero tampoco puede ser indiferente ante la degradación sistemática de los Estados que enfrentan este flagelo. Un mundo donde los Estados fallan es un mundo

peligroso, porque la anarquía territorial deviene en refugio para estructuras paralelas que exportan violencia y tensiones a escala global.

Asimismo, cabe reflexionar sobre la instrumentalización política del dolor humano. El caso que nos ocupa ha generado declaraciones de dirigentes estadounidenses que, lejos de aportar claridad, han introducido lecturas interesadas o simplificadas sobre la magnitud del fenómeno. Cuando un hecho de violencia extrema se utiliza como plataforma para posicionamientos geopolíticos internos, se banaliza el sufrimiento real de las víctimas. La política internacional exige prudencia, información precisa y responsabilidad discursiva. Los liderazgos que deforman los hechos para alinearlos con narrativas domésticas contribuyen a la confusión global y dificultan la cooperación internacional. Un legislador que defiende la libertad debe rechazar tanto el terrorismo como la manipulación simbólica del terrorismo. La verdad es la primera víctima de la violencia, pero también lo es de los discursos que buscan capitalizarla.

En este marco, la Argentina tiene una tradición que honrar: la defensa de los derechos humanos como política de Estado, la participación activa en organismos multilaterales, la promoción de la educación de niñas y mujeres en contextos vulnerables, y la condena sistemática al terrorismo, venga de donde venga. Pero esa tradición debe ser actualizada desde una mirada liberal que comprenda que los derechos humanos no son patrimonio de una ideología, sino la piedra angular de la civilización democrática. Defenderlos implica defender la libertad del individuo frente al Estado autoritario, pero también frente a las organizaciones paraestatales que buscan imponer ideologías de sometimiento. La libertad carece de contenido si el individuo vive bajo amenaza permanente. Por eso, el liberalismo auténtico no es neutral frente al terrorismo: lo combate con decisión.

Asimismo, el secuestro de niñas en Nigeria nos invita a reflexionar sobre una dimensión que suele ser subestimada en análisis superficiales: la dimensión educativa. No es casual que al menos dos generaciones de nigerianos hayan crecido con escuelas reducidas a trincheras o directamente destruidas por grupos insurgentes. El terrorismo ataca escuelas porque las escuelas desafían su hegemonía. La educación es el antídoto más poderoso contra el tribalismo, la superstición y el extremismo. Una niña alfabetizada es una ciudadana potencial; una ciudadana potencial es un peligro para quienes desean gobernar mediante el miedo. En este sentido, la destrucción del sistema educativo nigeriano no es un daño colateral: es un objetivo estratégico del yihadismo. La Argentina, país que hizo de la educación pública uno de sus pilares

fundacionales, tiene la obligación moral de defender ese valor en cualquier rincón del mundo.

Por otra parte, la violencia en Nigeria también debe ser leída desde las teorías sobre la fragilidad estatal y sobre la transformación del terrorismo global. Ya no se trata, como a comienzos del siglo XXI, de estructuras verticales diseñadas para atacar potencias occidentales. Se trata de redes flexibles, adaptativas, profundamente locales, con financiamiento híbrido y estrategias de control territorial. En esta nueva fase, el terrorismo no necesita espectacularidad internacional; necesita controlar poblaciones vulnerables. Esto hace que la respuesta estatal sea más difícil. Combatir al terrorismo en Nigeria implica reformar las Fuerzas Armadas, profesionalizar la policía, articular inteligencia regional y reconstruir la confianza entre el ciudadano y el Estado. Ninguna estrategia será efectiva si la población tiene más miedo de denunciar que de callar.

Por eso, resulta pertinente que la presente Declaración no sólo exprese repudio, sino también exhortación a la comunidad internacional. La Argentina debe insistir en la cooperación multilateral: apoyo logístico, intercambio de inteligencia, asistencia humanitaria y fortalecimiento institucional. No se trata de militarizar la política exterior, sino de comprender que el terrorismo se combate con una combinación de fuerza legítima, diplomacia responsable y educación. El combate al yihadismo no es una guerra religiosa: es una defensa de la libertad. Y la defensa de la libertad es una cruzada moral que trasciende fronteras.

Finalmente, este proyecto se inscribe en una tradición más amplia: la de un liberalismo político que coloca al individuo como centro del sistema moral. Frente a la violencia organizada, la libertad no es una consigna abstracta. Es una trinchera ética. Es un acto de resistencia. Es, en última instancia, la razón misma por la cual los terroristas consideran a la educación femenina un peligro intolerable. La libertad es contagiosa. Y ese contagio es incompatible con su proyecto.

La Honorable Cámara de Diputados, al emitir esta Declaración, reafirma la convicción de que ningún Estado, ningún pueblo y ninguna niña deben quedar abandonados a su suerte frente a organizaciones criminales que pretenden apropiarse del futuro. La Argentina no puede permanecer callada. Cuando el terrorismo avanza sin respuesta, retrocede la humanidad entera. Cuando una niña es secuestrada por estudiar, cada escuela del mundo se oscurece un poco más. Y cuando una Cámara legislativa levanta su voz para defenderla, reafirma que la libertad —aunque atacada— sigue siendo el valor supremo que nos define como civilización.

Firmante: Gerardo Milman



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*